



CONGRESO DE LA UNION  
CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LOS  
CIUDADANOS DIPUTADOS.  
MEXICO.

*Pet*

*P. de la ant. de  
La Petrolera Gral. Prim.  
que ha hecho*

México, D. F., Diciembre 15, 1922.

PERSONAL.

Señor General Plutarco Elías Calles,  
Secretario de Gobernación,  
Esq. Bucareli y Gral. Prim,  
Ciudad.

Muy estimado señor Ministro:-

Por el interés que usted mostró en la cuestión de los caminos carreteros de la región petrolera, durante una conversación que tuvimos en su casa habitación en La Hormiga, me permito el honor de remitirle dos Diarios de los Debates en que consta parte de la discusión de la Ley de Caminos que presenté a la Cámara de Diputados y que fué aprobada por unanimidad.

En el número 54 de los Diarios referidos, página 34, he marcado el artículo 23 que afecta a aquellos caminos Nacionales que hasta la fecha han sido dedicados a uso particular, como es el caso de la región petrolera, y que ahora deben pasar al dominio público. Como verá usted, dicho artículo fué aprobado por la Asamblea con aplausos. Próximamente tendré el gusto de enviarle el proyecto completo de la Ley de Caminos como fué aprobada en la Cámara de Diputados y que estoy gestionando se discuta en la Cámara de Senadores.

Con respecto al otro punto de aquella misma conversación, relativa a los oleoductos petroleros, le informo que en el artículo 21 del Proyecto de Ley del Petróleo que ha sido presentado a la Cámara y publicado por la prensa, quedan establecidos a mi juicio los principios de dominio que la Nación debe imponer sobre la construcción y manejo de los oleoductos petroleros.

Tengo el gusto de repetirme afmo. y edicto amigo.

*Hertucha*

*M*

2

México, D. F.  
Diciembre 30 de 1922.

Señor Diputado J. Certuche.  
Cámara de Diputados.  
Presente.

Estimado señor Certuche:

El señor General Secretario, que se encuentra enfermo sin poder concurrir a la Oficina, me encarga acusar a usted recibo de su muy atenta carta fecha 15 de los corrientes, - de la que se impuso con todo detenimiento, y felicitarlo por su labor en la Cámara sobre la Ley de Caminos.

De usted atta. y s. s.  
Secretario Particular.

FAPPECFET

ZERTUCHE J. DIP.

17